

H

Para despachos de oficio quatro mil.

**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y NOVEN-
TA.**



Certifico: Que en Cav.^d celebrado este día de la tra. se
 vio un Papel de los S.^{ms} Dean y Cav.^d de la d.^{ta} Iglesia
 de Cartagena, y puesta á lo que exquirió esta ciudad en
 doce de Enero próximo sobre la fundación de la Capella-
 nía de S.^{to} D. Alonso de Loxa Obispo Turru-
 tano, Remitiendo una copia sin autorizar ad effectum vi-
 dendi, que es la que tiene en su Archivo, como de mas q.^e
 contiene; y la ciudad entexcida de su contexto temiendo
 presente haverse pasado á sus Abogados una copia auto-
 rizada de la citada fundación para que den su Dictamen.
 Et como se lleve á estos la Dirigida por S.^{to} Cav.^d
 E.^{co}. para que lo evacuen, y se traiga para el tan-
 tes diez y seis del corriente, citándose para verlo; y
 para el del sábado veinte á fin de nombrar Capellan
 precedida higual citacion: Respondiendo á un tiempo
 al Cavildo E.^{co}. con Remision de los Papeles que
 ha embiado: Como el libro Capitular parece
 á que me refiero; y para que conste donde